

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **27 del mes de octubre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL754/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL FIDEICOMISO PÚBLICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

ZEN PAR 3 S.A. DE C.V.

1. En las bases solicitan, para las partidas 5 y 6, carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original o copia y mencionando el número de concurso al cual participa. Hacemos de su conocimiento que las marcas que cumplen con las características solicitadas, no emiten ese tipo de cartas, ya que su comercialización se realiza a través de mayoristas autorizados los cuales están autorizados para emitir dichas cartas
¿Se acepta que, para las partidas 5 y 6, se pueda presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original o copia y mencionando el número de concurso al cual participa, sin que esto sea motivo de descalificación?
R. Favor de apegarse a bases

KMC Technologies S.A. DE C.V.

2. - Para no limitar la libre participación, solicitamos a la convocante para la partida 5 y 6 nos permita entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia, ya que los fabricantes de los productos que cumplen con el anexo técnico de las bases no emiten esas cartas, solo las emiten a través de los mayoristas autorizados ¿se acepta nuestra propuesta?
R. Favor de apegarse a bases

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL754/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

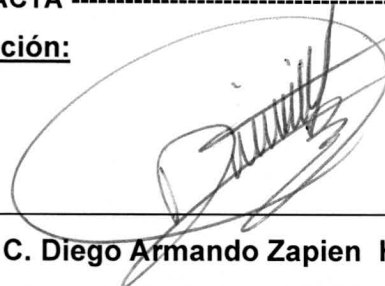
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras